

## Somos Receptores Electrónicos

Las empresas del grupo AES Andes están autorizadas por el SII como emisores y receptores de Documentos Tributarios Electrónicos (DTE), con lo que la vía exclusiva de recepción de los DTE emitidos a cualquiera de nuestras empresas es a través de las casillas de intercambio. A éstas deben enviarse los documentos sólo en formato archivo de intercambio XML:

Empresa	RUT	Casilla autorizada
AES Andes S. A.	94.272.000-9	<a href="mailto:receptdte_aesgener@dte.goplicity.com">receptdte_aesgener@dte.goplicity.com</a>
Alto Maipo SpA	76.170.761-2	<a href="mailto:receptdte_amaipo@dte.goplicity.com">receptdte_amaipo@dte.goplicity.com</a>
Andes Solar SpA	76.579.067-0	<a href="mailto:receptdte_asolar@dte.goplicity.com">receptdte_asolar@dte.goplicity.com</a>
Compañía Transmisora Angamos SpA	76.680.114-5	<a href="mailto:receptdte_ctangamos@dte.goplicity.com">receptdte_ctangamos@dte.goplicity.com</a>
Empresa Eléctrica Angamos SpA	76.004.976-K	<a href="mailto:receptdte_eangamos@dte.goplicity.com">receptdte_eangamos@dte.goplicity.com</a>
Empresa Eléctrica Cochrane SpA	76.085.254-6	<a href="mailto:receptdte_ecochrane@dte.goplicity.com">receptdte_ecochrane@dte.goplicity.com</a>
Empresa Eléctrica Ventanas SpA	96.814.370-0	<a href="mailto:receptdte_eventana@dte.goplicity.com">receptdte_eventana@dte.goplicity.com</a>
Energía Eólica Los Olmos SpA	76.868.988-1	<a href="mailto:receptdte_eolo@dte.goplicity.com">receptdte_eolo@dte.goplicity.com</a>
Energía Eólica Mesamavida SpA	76.868.991-1	<a href="mailto:receptdte_eomesa@dte.goplicity.com">receptdte_eomesa@dte.goplicity.com</a>
Fundación AES Gener	73.069.400-8	<a href="mailto:receptdte_fundacion@dte.goplicity.com">receptdte_fundacion@dte.goplicity.com</a>
Inversiones Cachagua SpA	77.504.420-9	<a href="mailto:receptdte_icachagua@dte.goplicity.com">receptdte_icachagua@dte.goplicity.com</a>
Norgener Foreign Investment SpA	96.678.770-8	<a href="mailto:receptdte_norgenfor@dte.goplicity.com">receptdte_norgenfor@dte.goplicity.com</a>
Norgener Inversiones SpA	76.803.700-0	<a href="mailto:receptdte_norgeninv@dte.goplicity.com">receptdte_norgeninv@dte.goplicity.com</a>
Norgener Renovables SpA	76.786.355-1	<a href="mailto:receptdte_norgenren@dte.goplicity.com">receptdte_norgenren@dte.goplicity.com</a>
Punta del Sol SpA	76.917.669-1	<a href="mailto:receptdte_puntadelsol@dte.goplicity.com">receptdte_puntadelsol@dte.goplicity.com</a>
Parque Eólico Campo Lindo SpA	76.363.072-2	<a href="mailto:receptdte_pecl@dte.goplicity.com">receptdte_pecl@dte.goplicity.com</a>
Parque Eólico Litueche SpA	76.954.837-8	<a href="mailto:receptdte_litueche@dte.goplicity.com">receptdte_litueche@dte.goplicity.com</a>
Parque Eólico Los Cururos SpA	76.178.599-0	<a href="mailto:receptdte_cururos@dte.goplicity.com">receptdte_cururos@dte.goplicity.com</a>
Compañía Transmisora La Cebada S.A.	76.729.711-4	<a href="mailto:receptdte_cebada@dte.goplicity.com">receptdte_cebada@dte.goplicity.com</a>
Andes Solar II SpA	77.423.682-1	<a href="mailto:receptdte_andessolar2@dte.goplicity.com">receptdte_andessolar2@dte.goplicity.com</a>
Energía Eólica San Matías SpA	77.116.491-9	<a href="mailto:receptdte_Eolicasanmatias@dte.goplicity.com">receptdte_Eolicasanmatias@dte.goplicity.com</a>

## Incluya en su Factura:

- **Orden de Compra (OC):** Incluya esta codificación en el campo Líneas de Referencia de su factura, bajo el código SII **801**. Nuestros números identificadores de OC son de serie correlativa 4500xxxxxx. Obtendrá esta información desde su perfil de Ariba Network (1)
- **Hoja Entrada Servicios (HES) (\*):** Incluya esta codificación en el campo Líneas de Referencia de su factura, bajo el código **HES**. Nuestros números identificadores de HES son de serie correlativa 1000xxxxxx. Podrá generar el HES desde su perfil de Ariba Network, el que requiere posteriormente ser confirmado por un usuario AES a través de la misma red.
- **Entrada Mercaderías (EM) (\*):** Incluya esta codificación en el campo Líneas de Referencia de su factura, bajo el código **EM**. Nuestros números identificadores de EM son de serie correlativa 5000xxxxxx. Este dato será informado por nuestro encargado de almacén al momento de recibir el material, a través de Ariba Network.

Dada las instrucciones anteriores, las únicas combinaciones posibles a incluir en su factura son:

- Número de OC + HES (En caso de servicios) o
- Número de OC + EM (En caso de materiales)

En el caso excepcional de que su contacto interno indique que su factura no requiere de una Orden de compra para su procesamiento y pago, favor considerar completar la siguiente información:

- **Atención:** Corresponde al nombre y apellido de quien solicita el servicio. Este dato debe ser incluido en el campo del Encabezado 'Atención' o 'Contacto' de su factura.

Los documentos que no incluyan esta información serán rechazados tras lo cual se ejecutará el respectivo proceso de Reclamo en Portal del SII. Con lo anterior el DTE queda inhabilitado para cualquier consideración posterior, de acuerdo con normativa vigente.

## Empresas Participantes CEN

Incorporar el código del Cuadro de Pagos en información de referencia según detalle:

```
<Referencia>  
<NroLinRef>1</NroLinRef>  
<TpoDocRef>SEN</TpoDocRef>  
<FolioRef>DE01724A17C14S0015</FolioRef>  
<FchRef>2017-06-28</FchRef>  
<RazonRef>SEN[SSCC][Jun17][L][V01]</RazonRef>  
</Referencia>
```

Para los emisores que no cuenten con la posibilidad de uso del código SEN en el campo <TpoDocRef>, usar código alternativo 802 de la forma que se indica en el Instructivo de uso Sistema Portal de Pagos del Coordinador Eléctrico Nacional.

## Envío de Boletas de Honorario Electrónicas

Use la opción 'Enviar por e-mail' disponible en Portal SII al momento de emitir su documento



## Incluya en su Boleta de Honorarios Electrónica:

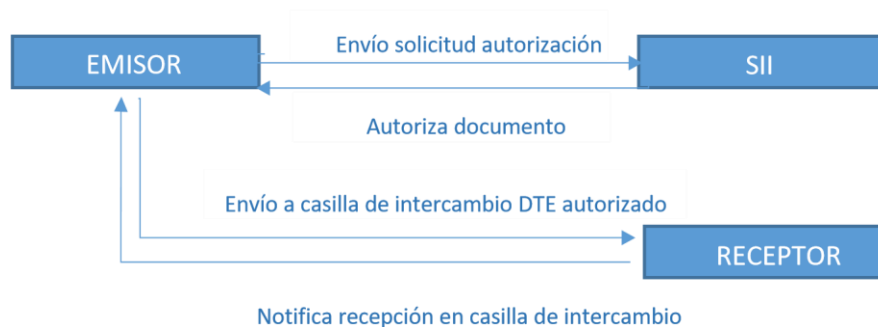
- **Los mismos datos referidos en punto anterior según corresponda:** Cómo primera información en sus líneas de Detalle

**Ingrese el detalle y valores correspondientes a las prestaciones profesionales:**

Prestación 1  x\* Valor 1 \*

## Modelo de Operación Facturación Electrónica

Este proceso automatiza la emisión y el envío de los DTE a sus clientes que sean también contribuyentes electrónicos, según muestra el esquema:



De esta forma, para cada emisión de DTE, y tras la autorización respectiva del SII, asegúrese de que éstos sean enviados correctamente a nuestras casillas de intercambio informadas anteriormente. Recibirá una notificación automática cada vez que recibamos y tratemos su documento. En caso contrario, contacte a su proveedor de facturación electrónica para la revisión de su proceso de envío.

## Cómo configurar datos de referencia en su emisión electrónica

En los puntos siguientes detallamos cómo incluir la información para imputar en la estructura de la plantilla de su archivo de intercambio. Esta configuración es realizada por su proveedor de facturación:

### a) Inclusión de campo **Orden de Compra**

```
<Referencia>  
<NroLinRef>1</NroLinRef>  
<TpoDocRef>801</TpoDocRef>  
<FolioRef>4500012345</FolioRef> (Indique aquí el número de Orden de Compra) <FchRef>2013-04-01</FchRef>  
</Referencia>
```

### b) Inclusión de campo **Hoja Entrada Servicio (HES)**

```
<Referencia>  
<NroLinRef>2</NroLinRef>  
<TpoDocRef>HES</TpoDocRef>  
<FolioRef>1000012345</FolioRef> (Indique aquí el número de Hoja de Entrada de Servicio) <FchRef>2013-04-08</FchRef>  
</Referencia>
```

### c) Inclusión de campo **Entrada Mercadería (EM)**

```
<Referencia>  
<NroLinRef>3</NroLinRef>  
<TpoDocRef>EM</TpoDocRef>  
<FolioRef>5000012345</FolioRef> (Indique aquí el número de Entrada de Mercadería) <FchRef>2013-04-08</FchRef>  
</Referencia>
```

### d) Inclusión de campo **Contacto** o **Atención a:**

```
<Encabezado>  
...  
<Receptor>  
...  
<Contacto>JOSE GONZALEZ PEREZ</Contacto>  
    </Receptor>  
</Encabezado>
```

## Ariba Network

Gestione desde su computador o dispositivo móvil la información relacionada a los procesos de Compra que mantenga con las empresas del grupo AES Andes:

- Órdenes de Compra
- Números de Entrada de Mercadería (EM)
- Números de Hoja de Entrada de Servicios (HES)

Considere que la información dispuesta en este portal refiere a todos los procesos de Compra realizados de forma posterior a Marzo 2021, fecha de lanzamiento de esta plataforma en nuestra red. Para todo lo anterior, continúe usando nuestros canales regulares.

Para más detalle acerca de las funcionalidades y procesos dispuestos en Ariba Network consulte el enlace <https://www.aes.com/training-resources>

Para otras consultas escribanos a la casilla [proveedores.sa@aes.com](mailto:proveedores.sa@aes.com)

Para preguntas sobre pedidos y recibos, consulte con su Contacto Comercial (\*) de AES

## Portal de Proveedores

Revise desde su computador o dispositivo móvil el estado de gestión de sus documentos a través de nuestro Portal de Proveedores, una vez le hayamos notificado la recepción de éstos. Adicionalmente encuentre información acerca del detalle de documentos pagados.

Para ingresar a nuestro Portal de Proveedores debe haber registrado, previamente, una dirección de correo electrónico para notificaciones en nuestra Base de Datos. Si no la ha registrado procure hacerlo enviándonos ésta a través del Contacto Comercial (\*) con nuestras empresas. Tenga en cuenta que la información disponible en nuestro Portal de Proveedores es de interés exclusivo de quien se registre como usuario administrador de la cuenta.

Ingresa a través del link <http://www.aesservicios.com.ar/PortalProveedores/Gener/default.aspx> con el RUT de su empresa y navegue por las opciones de información.

(\*) Contacto Comercial: Persona quien solicitó la mercadería o servicio

## Canales Complementarios de Atención

Para las consultas sobre pago que no haya resuelto en su perfil de nuestro [Portal de Proveedores](#) disponemos de los canales de atención que se señalan:

Fono Único de Atención: +56 2 3333 8351/ Martes y Viernes, entre 13:30 y 16:30 hrs.

Casilla de correo electrónico: [proveedores.sa@aes.com](mailto:proveedores.sa@aes.com)